

**G O B I E R N O   D E   L A   C I U D A D   D E   B U E N O S   A I R E S**  
**ESCUELA NORMAL SUPERIOR Nº 1 EN LENGUAS VIVAS**  
**“Presidente Roque Sáenz Peña”**  
**Código 3510 0000**

Av. Córdoba 1951 C.P. 1120 – Paraguay 1950 C.P. 1121 – T.E. – FAX: 4813-0534- Capital Federal

**La Rectoría y el Consejo Directivo del Nivel Terciario** de la Escuela Normal Superior Nº 1 en Lenguas Vivas “Presidente Roque Sáenz Peña”, llaman a selección de antecedentes para cubrir interinatos y suplencias en el siguiente espacio curricular para actualización de listados :

**Profesorado de Educación Inicial y Primaria**

**Campo de la Formación General**

**Taller: Nuevas Tecnologías**

Carga horaria: 3 hs. cátedra

**Títulos y condiciones requeridas:**

Título habilitante para la docencia en el Nivel Superior, con especialización y/o experiencia en el área que se concursa.

Se ponderará la experiencia y/o especialización como formador y/o capacitador de docentes de Nivel Inicial o Primario en asignaturas afines al espacio para el que se postula.

**Comisión evaluadora:**

Evaluadores internos: Profesora Sol Dieguez, Profesor Elías Prudent

Evaluadora externa: Profesora Dra. Lucila Dughera

Requisitos para la inscripción:

- 1) **Currículum Vitae** foliado y firmado en todas las páginas, con carácter de declaración jurada, y organizada la información de acuerdo con el modelo que se adjunta.
- 2) **Fotocopia simple** de todos los títulos y/o postítulos y constancias de carrera de grado y posgrado en curso.
- 3) **Proyecto de trabajo** acorde con los lineamientos curriculares para la formación docente correspondientes a este espacio curricular, conteniendo al menos fundamentación, objetivos o propósitos, contenidos, estrategias metodológicas, evaluación y bibliografía obligatoria para los estudiantes.

Nota: “No tendrá derecho al ingreso el personal que goce de una jubilación o retiro en cualquier jurisdicción ...”. Artículos 65 (ex 66) y 13 (ex 14) del Estatuto del Docente, texto consolidado por Ley 6017”

Se solicita **no exceder las 3 páginas** simple faz.

Se tomará en cuenta para la evaluación del proyecto:

- La actualización de enfoques presentes en la fundamentación, orientados a la apropiación conceptual y perspectiva crítica de los temas
- La revisión y originalidad de la propuesta de contenidos, partiendo del Diseño Curricular y resignificándolos para el contexto actual, superadores del manejo instrumental y operativo.
- La actualización bibliográfica y diversidad de formatos, atendiendo al perfil de los estudiantes de los profesorados de Educación Inicial y Educación Primaria.
- La pertinencia metodológica, acorde al sujeto de aprendizaje que se forma.

**Puntos 1 y 3 deberán ser presentados también por mail, en archivo con formato pdf a:**

[cfgseleccioneantecedentes@ens1caba.edu.ar](mailto:cfgseleccioneantecedentes@ens1caba.edu.ar)

- El archivo digital con el **currículum vitae** deberá denominarse de la siguiente manera : CV-APELLIDO-Nombre del candidato- denominación de la instancia curricular
- El archivo digital con el **proyecto de trabajo** deberá denominarse de la siguiente manera : PT-APELLIDO-Nombre del candidato- denominación de la instancia curricular

**LOS ENVÍOS DE ARCHIVOS DIGITALIZADOS SE RECIBIRÁN HASTA LAS 24 HS DEL DÍA QUE CIERRE LA CONVOCATORIA.**

**ES OBLIGATORIO EL ENVÍO POR MAIL DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA.** En caso de no haberse concretado el envío no se considerará la postulación sin excepción. Los postulantes deberán esperar el correspondiente aviso automático de recibo para considerar adecuadamente enviado.

**Se podrá convocar a coloquio a los postulantes que la Comisión Evaluadora considere necesario para ampliar la propuesta.**

**Cronograma :**

**Inscripción:** Desde 01/08/2022 al 05/08/2022

**Lugar:** Prosecretaría Nivel Terciario Av. Córdoba 1951. 1er piso. C.A.B.A

**Horario:** 10 a 12, 14 a 16 y 18 a 20 hs.

**Coloquio:** Sólo para los postulantes que la Comisión Evaluadora considere pertinente en fecha a confirmar.

**Notificación del orden de mérito:** se informará mediante comunicado de D.F.D.

**Pedidos de Reconsideración:** se informará mediante comunicado de D.F.D.

NOTA:

-Se adjunta modelo de Currículum Vitae

- No se aceptarán inscripciones que se remitan solamente vía mail. Deberá entregarse en papel una copia antes del cierre del plazo establecido.

- Para acceder a la cátedra se deberá presentar la documentación declarada en el currículum.

**Las presentaciones que no se ajusten a lo requerido no se considerarán válidas.**

---

## ***CURRICULUM VITAE***

**DEBERÁ SER PRESENTADO DE ACUERDO AL SIGUIENTE FORMATO**

### **1. Carátula**

- Instancia curricular para la que se postula
- Carrera y/o profesorado
- Fecha de presentación

### **2. Datos personales**

- Nombre y apellido completo:
- DNI y CUIL :
- Fecha de nacimiento:
- Dirección postal :
- Teléfono de contacto:
- Dirección de correo electrónico:
- Dirección de correo electrónico:
- Ficha Censal

### **3. Títulos**

- Título/s docente/s
- Títulos de grado de nivel superior no docentes: Licenciatura/s. Tecnicatura/s, etc
- Postítulos docentes
- Especializaciones, Maestría/s o Doctorado/s Universitarios

En los casos en los que se requiera títulos en concurrencia, que sean considerados EXCLUYENTES, se deberá especificar en el llamado a la selección de antecedentes.

Deberá indicarse, en todos los casos, la institución que lo otorga y año de egreso.

#### **4. Antigüedad docente**

Antigüedad docente general discriminada por nivel (ej: inicial, primaria, secundaria, terciaria, universitaria)

- Antigüedad docente específica para la cátedra a la que postula
- Antigüedad docente en el área y/o afines a la cátedra a la que postula

Deberá especificarse jurisdicción, nombre del establecimiento y/o institución, nombre del cargo/horas, "desde....hasta"

#### **5. Antecedentes académicos**

Cursos: Deberá indicarse nombre, duración e institución

- Cursados
- Dictados

Jornadas, congresos, seminarios, talleres, etc. Deberá indicarse nombre, duración e institución

- Asistencia
- Dictados

Publicaciones. Deberá indicarse título, editorial, lugar, fecha

- Libro. ISBN
- Capítulo/s Indicar páginas. ISBN
- Artículo/s en diario/s y revista/s Indicar páginas. ISSN
- Material pedagógico, guías de trabajo, etc. (cuando estos se constituyan en bibliografía)

Investigaciones. Deberá indicarse título, institución financiadora, institución en donde se radica la investigación y período.

Becas. Deberá indicarse Institución que otorga la beca y carácter de la misma.

Carreras/posgrado en curso: En el caso de estar cursando doctorado, maestría, licenciatura u otro postgrado sin haberlo completado, que sea pertinente al área a concursar, deberá consignar la institución y el nivel alcanzado, especificando las instancias aprobadas.

#### **6. Otros Antecedentes**

- Cargos de gestión y/o conducción. Direcciones de Carrera. Coordinadores de Área, Trayecto o Campo.
- Desempeño como integrante del Consejo Directivo y/o Junta departamental

*En la evaluación de los antecedentes, el jurado sólo evaluará la documentación que cumpla con los requisitos solicitados.*

---